



Revista de Estudios Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña

ISSN: 1659-4223

Universidad de Costa Rica

Martínez, René Antonio Chanta

Ideas anticomunistas, antiliberales y antimasónicas expresadas en
la revista Estudios Centroamericanos (ECA). El Salvador, 1946-1965

Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana
y Caribeña, vol. 15, núm. 1, 2023, Enero-Junio, pp. 26-43

Universidad de Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i1.52637>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369576335002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Ideas anticomunistas, antiliberales y antimasónicas expresadas en la revista *Estudios Centroamericanos* (ECA). El Salvador, 1946-1965

Anti-communists, Anti-liberal and Anti-masonic Ideas in the *Estudios Centroamericanos* magazine (ECA) [Central American Studies]. El Salvador, 1946-1965

René Antonio Chanta Martínez
Universidad Don Bosco, San Salvador, El Salvador
rene.chanta@aol.com
ORCID: 0000-0003-2840-9986

Recepción: 25 de octubre de 2022/Aceptación: 16 de noviembre de 2022
doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i1.52637>

Palabras clave

Antimasonería; antiliberalismo; Iglesia Católica; El Salvador

Keywords

Anti-masonry; anti-liberalism; Catholic Church; El Salvador

Resumen

En este artículo se hará una aproximación a las ideas antiliberales y antimasónicas que aparecieron publicadas en la revista *Estudios Centroamericanos* (ECA) en El Salvador, durante los años de 1946 a 1964. Era dirigida por sacerdotes de la Compañía de Jesús de la provincia de Centroamérica. Desde su fundación (1946) hasta el año de 1965 en el que concluye el Concilio Vaticano II, se verá que el pensamiento antimasónico y antiliberal de la revista está en sintonía con las condenas hacia la masonería provenientes de la Iglesia Católica. También se señala que tras el Concilio Vaticano II, las críticas hacia la masonería desaparecerían en la revista ECA, esto debido a una serie de cambios y reformas que propició el Concilio y también al énfasis social de documentos del episcopado latinoamericano como el de Medellín.

Abstract

In this article, an introduction to the study of the anti-liberal and anti-Masonic ideas that appeared in the *Estudios Centroamericanos* magazine (ECA) [Central American Studies] in El Salvador from 1946 to 1964 will be made. This publication was edited by priests of the Society of Jesus of the province of Central America. An exploration of the different editions of this magazine from its

foundation (1946) until the year 1965 when the Second Vatican Council concluded will be presented here. The magazine's anti-Masonic and anti-liberal thought was in tune with the condemnations of Freemasonry coming from the hierarchical sectors of the Catholic Church. This article also highlights the fact that once the Second Vatican Council concluded, the criticism to Freemasonry would disappear from the *ECA* magazine. This was due to a series of changes and reforms that the Council promoted and also to the social emphasis that appear in documents of the Latin American episcopate such as the one in Medellín.

Introducción

El presente artículo pretende realizar una aproximación al pensamiento antiliberal y antimasónico que fue diseminado en la revista *Estudios Centroamericanos (ECA)* entre los años de 1946 a 1965. La *ECA* fue fundada y dirigida por los padres jesuitas de Centroamérica y es posible enmarcarla entre los impresos católicos de la época. Como se verá más adelante, las ideas antiliberales, antimasónicas y anticomunistas, que aparecen en la publicación son reflejo de las doctrinas y opiniones públicas de la Iglesia Católica institucional, representada por el Vaticano e iglesias particulares¹ de Latinoamérica.

Una pregunta que puede hacerse el lector es ¿por qué se ha escogido este período de tiempo para el estudio? El arranque se hace en 1946, concretamente en el mes de febrero, ya que ese fue el año en que se fundó *ECA*. Dicha publicación se realizó por iniciativa de la Compañía de Jesús de Centroamérica en sustitución de la revista *Externado*². De acuerdo con el primer número de *ECA*, se pretendía hacer análisis de la realidad del istmo centroamericano. Por tanto, en este artículo se realiza una aproximación a los primeros años en los que la revista salió a la luz. En cuanto al año de cierre, se hace en 1965, por el hecho en que en esa fecha concluye el Concilio Vaticano II³, el cual marcó una fuerte renovación de la Iglesia Católica institucional en la era contemporánea. Puede verse que las críticas hacia la masonería, aunque no desaparecieron del todo, disminuyeron drásticamente en las publicaciones católicas posteriores al Concilio Vaticano II⁴.

Este ensayo tiene la siguiente estructura: primero se referirá al contexto histórico de El Salvador en el período que abarca el presente estudio. Seguido se muestran datos generales de *ECA*. Luego, se describe el anticomunismo, antiliberalismo y antimasonería que se escribió en la revista. Al final, se hace alusión a la antimasonería y antiliberalismo que tuvo un cambio en los ambientes y publicaciones católicas producto de una serie de renovaciones que se consolidaron en el Concilio Vaticano II.

1 Por Iglesia particular se entenderá el concepto que aparece en el Código de derecho canónico actual. Es decir, las diócesis dirigidas por un obispo. Se asemejan a la diócesis la prelatura territorial, la abadía territorial y los vicariatos apostólicos. Al respecto consúltese el *Código de derecho canónico* (Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1983), artículos 368 y 369.

2 "Externado San José" es un colegio católico fundado por la Compañía de Jesús en 1921, en San Salvador.

3 *Concilio Vaticano II. Documentos completos* (Bogotá: San Pablo, 1997).

4 En esta época florecía en América Latina la teología de la liberación, donde se mencionaba la necesidad de la Iglesia de reflexionar sobre las situaciones sociales o lo que se llamó la dimensión social de la fe. Al respecto véase, Gustavo Gutiérrez, *Teología de la liberación. Perspectivas* (Madrid: Ediciones Sígueme, 1972).

Contexto histórico de El Salvador

Aunque la temática central de este escrito es la antimasonería, es necesario aproximarse de manera sucinta al contexto histórico en el que se enmarca este trabajo. No es la pretensión elaborar un estudio exhaustivo, sino hacer una sección de algunos datos sociohistóricos que ayuden al lector a tener una idea global de la realidad salvadoreña del momento. Aunque ha habido diferentes clasificaciones a la historia de El Salvador, a criterio de Carlos Gregorio López Bernal, desde 1931 El Salvador pasó a ser administrado por militares, situación que se prolongaría hasta principios de 1980⁵. Ha sido estudiado el período de tiempo del gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez⁶, miembro activo de la masonería y de la sociedad teosófica⁷. En efecto, El Salvador había vivido a mediados de la década de 1940 períodos bastante duros a nivel sociopolítico. Un primer hecho significativo es la renuncia del general Hernández Martínez en mayo de 1944, cuyo mandato presidencial se había prolongado 12 años. El sucesor de Hernández Martínez fue Andrés Ignacio Menéndez, quien gobernó durante un breve período de tiempo, hasta que un golpe de Estado pondría fin a su mandato. El nuevo presidente fue el coronel Osmín Aguirre y Salinas, cuya administración estuvo marcada por una crisis institucional y una fuerte oposición que le ocasionó el exilio⁸.

En el período de Osmín Aguirre y Salinas se convocó a elecciones, de las que resultó ganador el general Salvador Castaneda Castro⁹. Durante su período presidencial se realizaron enmiendas constitucionales que dieron privilegios a las demandas de los sectores católicos, como la supresión de la enseñanza laica. En 1948 se produjo un golpe de Estado que derrocó a Castaneda Castro, pasando a dirigir el denominado “Consejo de Gobierno Revolucionario” compuesto por militares y civiles¹⁰, de los cuales dos eran miembros de la masonería. Se trató del mayor Oscar Osorio y el doctor Reynaldo Galindo Pohl¹¹, integrantes de la logia Resurrección 10¹². El Consejo gobernó el país de finales de 1948 a septiembre de 1950, cuando asumió la presidencia Oscar Osorio¹³. En ocasiones, la revista *Shittah* reproducía párrafos de los discursos presidenciales de Osorio¹⁴. En este lapso se convocó a una Asamblea Constituyente¹⁵, que en el previo se redactó

- 5 Carlos Gregorio López Bernal, *El Salvador historia contemporánea* (San Salvador: Fundación MAFRE, 2008), 38
- 6 Luis Gerardo Monterrosa, *La sombra del martinato. Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador, 1931-1945* (Ciudad de México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, UCA Editores, 2019).
- 7 Rene Chanta, “Élites militares y masonería. El caso de El Salvador (1931-1953)”, *REHMLAC+* 14, 1 (2022): 42-59. El general Maximiliano Hernández Martínez fue miembro de la logia Morazán 7. Al respecto véase *Shittah*, *Órgano oficial de la Logia Cuscatlán* III, 40 (1948), 39. También la revista *Viyra* editada en Costa Rica, menciona a Hernández Martínez como presidente de la logia Aletheia. *Virya. Órgano oficial de la Sociedad Teosófica Centroamericanas Virya* XVII, 69 (1929), 25.
- 8 Juan Mario Castellanos, *El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001), 165-167.
- 9 Adolfo Rey Prendes, *De la dictadura militar a la democracia. Memorias de un político salvadoreño, 1931-1944* (San Salvador: Inverprint, 2009), 47-48.
- 10 Roberto Turcios. *Autoritarismo y modernización. El Salvador 1950-1960* (San Salvador: Ediciones tendencias, 1993), 30.
- 11 Los otros miembros del Consejo de Gobierno Revolucionario serían el doctor Humberto Acosta, el teniente coronel Manuel de Jesús Córdova y el mayor Oscar Bolaños.
- 12 *Shittah. Órgano Oficial de la Logia Cuscatlán*, “Don Oscar Osorio M. M.”, época 3, 61 (abril-junio, 1953), 41.
- 13 Asumió la presidencia luego de vencer en las elecciones celebradas en 1950 al Partido de Acción Nacional (PAN). Por cierto, en estas elecciones se eligió a diputados y al presidente de la República. El Partido Revolucionario de Unificación Democrática ganó ambas elecciones.
- 14 *Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán*. “Párrafos del mensaje presidencial de 1953-1954”, época 3, 66 (1954), 23-34.
- 15 La Asamblea Constituyente de 1950 estuvo integrada por 52 diputados que representaban los 14 departamentos del país. El PRUD tenía 38 diputados y el PAR 14. Véase, “Documentos Históricos Asamblea Constituyente 1950-1951” (San Salvador: Imprenta Nacional, 1951).

un Anteproyecto de Constitución. A finales de septiembre se aprobó la nueva Carta Magna, no sin antes generase un intenso debate sobre diferentes temáticas de interés nacional. Entre los temas discutidos se mencionó la laicidad del Estado y la educación. En la nueva Constitución, creada en 1950, se confirmaron los artículos laicizantes, instaurándose la educación laica en las escuelas administradas por el Estado¹⁶. En dicha Asamblea Constituyente participaron tres diputados masones pertenecientes al Partido Revolucionario de Unificación Democrática. Estos eran: Manuel Láinez Rubio y el contador Luis Amado Alas, miembros de la logia Excélsior 17 número 3¹⁷, y Reynaldo Galindo Pohl.

De acuerdo con Roberto Turcios, lo que se originó fue un nuevo monopartidismo con el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD). Tanto Oscar Osorio como Reynaldo Galindo Pohl, renunciaron en octubre de 1949 al Consejo de Gobierno Revolucionario y pasaron a ser los dirigentes del PRUD¹⁸. El otro instituto político existente era el Partido de Acción Renovadora (PAR). Al asumir la presidencia, Oscar Osorio proyectó una serie de cambios en su gestión. Incluso un estudio menciona que el militarismo en el país desde 1931 a 1948, antes del Consejo de Gobierno Revolucionario, era conservador, mientras que el militarismo sufrió cambios, industrialización y modernización¹⁹, llevando a iniciativas como la creación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto de Vivienda Urbana (IVU).

El teniente coronel José María Lemus, que ingresó al PRUD en 1955, fue el sucesor de Oscar Osorio en la presidencia. Existían partidos políticos de oposición, entre ellos estaba Acción Nacional (PAN), Democrático Constitucional (PDC) e Independiente Republicano (PID). El candidato del PAN fue Roberto Canessa, excanciller de la República. No obstante, a pocos días de las elecciones, el Concejo Central Elecciones ilegalizó candidaturas y otros partidos optaron por retirarse. El 4 de marzo de 1956, día de elecciones, en la papeleta de votación apareció José María Lemus y los candidatos doctor Enrique Magaña Menéndez y el coronel Rafael Carranza Amaya. De acuerdo con el escrutinio, José María Lemus ganó las elecciones con el 95.2% de votos²⁰. Ejerció la presidencia desde el 14 de septiembre de 1956 hasta el 26 de octubre de 1960, cuando un golpe de Estado terminaría con su gobierno. Ante esto se integraría una Junta de Gobierno, nuevamente compuesta por civiles y militares, en donde estaban los doctores Fortín Magaña, Fabio Castillo y René Salinas Cáceres junto a los militares Rubén Alfonso Rosales, César Yanes Urías y Miguel Ángel Castillo²¹. Posterior a eso se constituyó un Directorio Cívico Militar, donde estaba integrado el coronel Julio Adalberto Rivera, quien sería posteriormente presidente de la República. Se realizó una Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna. El Directorio Cívico entregó el poder a esta Asamblea, donde se elegiría un presidente provisional. Se aprobó un nuevo texto constitucional con pequeñas reformas. Se convocó a elecciones el 30 de abril

16 En las enmiendas constitucionales de 1945 se había suprimido la educación laica en las escuelas oficiales en el país. Se enfatizó que la educación sería libre y no laica.

17 *Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán*. “Respetable logia simbólica Excélsior 17 No. 3”, época 3, 2 (1950): 18-20.

18 Roberto Turcios, “La vida política”, en Carlos Gregorio López Bernal, *El Salvador: Historia contemporánea* (San Salvador: Fundación MAFRE, 2008), 66.

19 Roberto Turcios, “La vida política”, 90.

20 José Mario Castellanos, *El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001), 255-256.

21 Roberto Turcios, “La vida política”, 96.

de 1962 donde el único candidato fue Julio Adalberto Rivera bajo la bandera del Partido de Conciliación Nacional (PCN), asumiendo la presidencia el 1 de julio de ese año. En el período de gobierno de Julio Adalberto Rivera, del que no existen aún estudios de fondo²², se instauró el impuesto sobre la renta y hubo un pequeño crecimiento económico en el país.

La revista *ECA*

Tal como se ha apuntado líneas atrás, *ECA* inició en enero de 1946, fundada por iniciativa de los padres jesuitas, en sustitución de la revista *Externado*. El objetivo de la revista era lograr analizar y abordar los problemas de la realidad centroamericana. De acuerdo con Ítalo López Vallecillos, el consejo de redacción lo integraban los padres Valentín Arrieta, Daniel Basauri, Isidro Iriarte, Manuel Maguregui y Ángel Martínez. Su director era Alfonso María Landarech²³. En texto aparecido en *ECA*, de mayo de 1965, se dice que el padre Landarech fue el fundador y primer director de *ECA*²⁴. Al hacer una exploración a los diversos números, se puede observar que ésta tuvo diferentes variaciones a lo largo de su historia. A nivel de título, en sus primeros años únicamente aparecía “*ECA. Estudios Centroamericanos*”. En años posteriores, en su encabezado mostraba “*ECA. Revista de orientación y cultura dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.*” En efecto, la revista estuvo a cargo de los padres jesuitas de la provincia de Centroamérica. Posteriormente un cambio significativo en la revista fue que, desde un número dedicado a la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969, esta publicación pasó a ser administrada por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).²⁵ Otro cambio es que en sus primeros seis números la publicación fue hecha de forma bimensual, porque a criterio de la propia revista no se quería cargar con una responsabilidad el equipo editorial una faena que pudiera exceder las posibilidades y fuerzas. A lo largo de la revista *ECA* se encuentra una variedad de artículos de diferentes temáticas sociales. Aunque la revista fue variando su estructura conforme pasaban los años, en sus inicios la revista contenía un editorial titulado “orientación”. Después, la edición contenía artículos, ensayos o estudios sobre diversos aspectos que afectaban a la realidad centroamericana y se concluía con el apartado “Vida centroamericana”, donde se hacía una especie de resumen o narración tipo crónica de lo que había ocurrido en cada país de Centroamérica en ese mes. Posteriormente dicha sección pasó a llamarse “El istmo en panorama”.

Como se mencionó, en 1969 *ECA* pasó a ser administrada por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). La revista fue esencial para difundir el pensamiento y análisis sobre la situación del país a lo largo de las décadas de 1970 y 1980 cuando brotaría la guerra civil. En sus páginas pueden encontrarse artículos de Ignacio Ellacuría, quien era el rector de dicho centro de estudios. Hay textos de Segundo Montes sobre los derechos humanos y la violencia producto de la guerra²⁶. Durante la década de 1990 el medio continuaría siendo una parte esencial en analizar la realidad nacional y centroamericana a través de sus páginas a pesar de que la

22 Stephen Weber, *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano* (San Salvador: UCA Editores, 1985), 95.

23 Ítalo López Vallecillos, *El periodismo en El Salvador. Bosquejo histórico-documental precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana* (San Salvador: UCA Editores, 1987).

24 *ECA*, “El P. Alfonso María Landarech, fundador y primer director de ‘ECA’”, XX, 204 (1965), 101.

25 Carlos Orellana, Sajid Herrera (eds.) *Una hidra de mil palabras. Análisis semántico del concepto de violencia en la revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores, 2022), 14.

26 Oscar Meléndez Rivera, “El carácter estructural de la violencia de la guerra en el pensamiento de Segundo Montes y Guillermo Ungo (1976-1989)”, en Orellana, *Una hidra de mil palabras*, 89.

universidad experimentaría el duro suceso del asesinato de seis jesuitas y dos colaboradoras en la madrugada del día 16 de noviembre de 1989 cuando en El Salvador se libraba la última ofensiva por parte del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. La guerra civil llegaría a su fin en enero de 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz en el Castillo de Chapultepec. En la posguerra, El Salvador viviría serios problemas sociales como la violencia a gran escala²⁷, la delincuencia, el secuestro, las estafas.

La publicación continúa publicándose por la UCA, cuatro veces al año y está indexada en Latindex, Dialnet, MIAR, entre otras bases de datos. Es fuente de difusión del pensamiento de los diferentes departamentos de la universidad y tiene como objetivo informar a la comunidad científica y al público en general sobre diversos temas de la realidad nacional y centroamericana para contribuir a la justicia social.

Con los datos expuestos puede evidenciarse que *ECA* inició sus publicaciones en un período preconiliar al del Vaticano II, cuando aún estaban vigentes las duras críticas hacia la masonería y otras sociedades secretas. El cambio en la redacción de la revista junto con las reformas, el fuerte énfasis social de los documentos del Episcopado Latinoamericano y otros sucesos que estaban acaeciendo en la región centroamericana, propiciaron un cambio y giro en las publicaciones de la revista y, por consiguiente, en la desaparición progresiva de las publicaciones contrarias a la masonería.

Duras críticas al comunismo en las páginas de *ECA*

Al hacer una revisión a las diferentes ediciones de *ECA* se evidencia gran cantidad de fuertes críticas al comunismo. En algunos de estos escritos se dirá que la masonería es una colaboradora del comunismo, lo cual recuerda lo que algunos autores han llamado el contubernio judeo-masónico-comunista²⁸. En el primer número de 1946 aparecieron “El comunismo actúa en Centroamérica”²⁹, y “La amenaza de Rusia”³⁰, como ejemplo manifiesto de dicha situación. “Los primeros años de la revista *ECA*: la preocupación por los subalternos y los universitarios comunistas” de Morales Herrera pone de relieve diferentes editoriales en donde se advertía los peligros del comunismo en el país. En la misma publicación se puede observar referencias al acontecimiento de 1932³¹. Un artículo icónico que es citado tanto por Herbert Stanley Morales como por Héctor Lindo es “La revolución comunista en El Salvador y la Iglesia 1927-1932”³², escrito por Valentín Arrieta Gallegos. Es necesario afirmar que los artículos anticomunistas que aparecieron publicados en *ECA* deben enmarcarse en un contexto sociopolítico más amplio que, sin duda, da visos al anticomunismo que tenían diferentes gobiernos en este período de tiempo y también la Iglesia Católica jerárquica, que vieron su avance. Los casos icónicos que aparecían era la amenaza comunista de Rusia con su revolución en 1917, los peligros de la Revolución mexicana y que el gobierno de la Segunda República española tuviera influencia en la región. Posterior a esto, se daría el triunfo de la revolución cubana en 1959.

27 Carlos Iván Orellana, “Tiempo de carroña: la dificultad representacional de la violencia en la posguerra salvadoreña (1990-2002)”, en Orellana, *Una hidra de mil palabras*, 143.

28 José Ferrer Benimelli, *Contubernio judeo-masónico-comunista* (Madrid: Editorial Istmo, 1982).

29 Isidro Iriarte, “El comunismo actúa en Centroamérica”, *ECA* I, 1 (1946), 3.

30 Isidro Iriarte, “La amenaza de Rusia”, *ECA* I, 1 (1946), 3.

31 Herbert Stanley Morales, “Los primeros años de la revista *ECA*: la preocupación por los subalternos y los universitarios comunistas”, en Orellana, *Una hidra de mil palabras*, 45.

32 Valentín Arrieta Gallegos, “La revolución comunista de El Salvador y la Iglesia, 1927-1932”, *ECA* III, 26 (1948) 669-684.

Durante décadas existió el temor en los gobiernos que muchos “rojos” españoles estuvieran llegando al territorio de Latinoamérica luego de la derrota del bando republicano en la guerra civil española por parte de las tropas lideradas por Francisco Franco. A criterio de Palazón, durante el primer franquismo (1939-1959), la emigración española se centró fundamentalmente en cuatro países: México, República Dominicana, Ecuador y Chile. A la vez, cada vez más se impusieron restricciones fuertes a la emigración de las personas que tuvieran posturas extremistas³³. Esto tuvo su incidencia en América Latina, por ejemplo en la Constitución de 1950 de El Salvador se temía que se difundieran en el país las posturas anárquicas³⁴, contrarias a la democracia.

No sólo los gobiernos temían al avance comunista, en los impresos católicos pueden verse discursos anticomunistas, desde el siglo XIX³⁵. A nivel eclesiástico e institucional, la Iglesia Católica tenía anclado un fuerte discurso anticomunista desde el siglo XIX que se fue acrecentando a lo largo del tiempo. Discurso anticomunista de la Iglesia en la prensa católica salvadoreña, pero por la gran cantidad de escritos sobre este tema se hace necesario hacer referencia, aunque sea mínimamente a dicha temática y, a la vez, ver el vínculo que existen en algunos artículos con la crítica al liberalismo. En efecto, una constante en los periódicos católicos fueron las duras críticas al comunismo que se estaba dando sobre todo en Europa de inicios del siglo XX. De ahí que aparezcan muchos artículos, notas y opiniones en contra del comunismo y condenando sus actos. Al respecto se ha dicho que el Vaticano había visto con recelo a los grupos comunistas que andaban por Europa, de ahí que lanzara varias condenas. Para ejemplo, en 1937, el Papa Pío XI decretó la *Divini Redemptoris* señalando los peligros del comunismo. El documento manifiesta que el comunismo es ateo y el liberalismo había preparado el camino al comunismo. Esto se dio porque el liberalismo permitió el abandono religioso de las masas obreras y este fue el terreno fértil para que prospera el comunismo³⁶. En ese mismo año, monseñor José Belloso y Sánchez publicaba la “Carta Pastoral del Exmo y Rvmo. Señor arzobispo de San Salvador dando conocer a sus diocesanos la encíclica *Divini Redemptoris*”.³⁷

En escritos aparecidos en la *ECA* se manifestaba que la masonería era colaboradora del comunismo. Por ejemplo, en el editorial “El comunismo no es un peligro, es una realidad en Centroamérica”³⁸, mencionando la “Carta pastoral sobre el peligro del comunismo” emitido por los obispos de Centroamérica y Panamá. En dicho texto se menciona la cuarta conferencia masónica interamericana que se había efectuado en Chile en 1958, donde se habló de la defensa del laicismo. Ante ello, la editorial de *ECA* afirma lo siguiente: “Y por si el comunismo no se bastara para su labor demoledora de la sociedad, se apresuran a venir en su ayuda generosamente la masonería y el laicismo.”³⁹

33 Salvador Palafón, “La emigración española a América Latina durante el primer franquismo (1939-1959). Interrupción y reanudación de una corriente tradicional”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 8-9 (1991-1992), 216-217, <http://dx.doi.org/10.14198/AnContemp.1991-1992.8-9.13>

34 *Constitución Política de la República de El Salvador* (San Salvador: 1950), artículo 158.

35 Roberto Armando Valdés Valle, “Ideas sobre el socialismo y comunismo en El Salvador de finales del siglo XIX (1880-1897)”, *ECA* LXII, 707 (2007), 775-795.

36 *Divini Redemptoris*, número 16.

37 Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez “Carta Pastoral del Exmo y Rvmo. Señor Arzobispo de San Salvador dando conocer a sus diocesanos la Encíclica *Divini Redemptoris* de nuestro padre Pío XI” (San Salvador, Tipografía la Unión, 1937).

38 “El comunismo no es peligro, es una realidad para Centroamérica”, *ECA* XVII, 168 (1962): 65.

39 “El comunismo no es un peligro”, 66.

Es un hecho que a lo largo de la revista también aparecerán textos y artículos refiriéndose de forma negativa a las Iglesias llamadas “protestantes”. *ECA* seguirá la misma línea de otras publicaciones católicas de la época como *Chaparrastique*, *Criterio*, *El Buen Pastor* y otros⁴⁰; para muestra está “*El Peace Corps* y la propaganda protestante”, de 1961. Allí se cuenta la historia de un cura español (probablemente jesuita) que está en la sala de espera del Aeropuerto internacional de Ilopango⁴¹. El autor de este escrito manifiesta que en dicho lugar solamente había cinco extranjeros. Estos eran cuatro jóvenes de un aspecto sajón y él como cura. Dichos jóvenes eran un grupo de mormones que habían realizado una breve visita al país con fines misionales. El cura manifiesta que se abstuvo de iniciar una conversación con ellos pero que en su interior hizo el siguiente análisis:

El balance religioso de El Salvador arroja hoy un aumento de cinco: cuatro propagandistas protestantes y un católico [...] Este saldo a su favor, probablemente se viene repitiendo con relativa frecuencia, porque si es raro que haga su aparición por tierras de Centro América un sacerdote católico, estas exportaciones propagandistas que nos envía la República del Norte, me consta que van “in crescendo” de una manera notable⁴².

El escritor manifiesta su alegría porque con el presidente Kennedy siendo este un católico, tenía entre sus políticas el enviar a las regiones subdesarrolladas no a evangélicos, sino que a las *Peace Corps* que eran personas de moralidad notoria que eran elegidas por el gobierno norteamericano para ayudar a las personas necesitadas y enseñarles nuevas técnicas artesanales, métodos de cultivo y otras cosas más. En ese punto prefiere que entre esas personas que vengan que sean universitario católicos en su mayoría. De esta forma se estaría dando un giro respecto a la visión y la política de Theodore Roosevelt. Al respecto se dice que los tiempos Roosevelt fue de “protestizar primero para americanizar después”, de triste experiencia para los mexicanos (por ejemplo), aquellos tiempos en donde resultaba bien la táctica de “hablar suave pero llevar un fuerte garrote” ha desaparecido para no volver más⁴³.

Volviendo al anticomunismo, en la década de los años sesentas, las páginas de *ECA* siguieron apareciendo textos sobre el anticomunismo. Así en 1961, se redactó el artículo “Bajo una conspiración en marcha”, en donde se explicaba el peligro de una posible conspiración del comunismo sobre muchos países, entre estos América Latina. El texto muestra preocupación por el triunfo de la Revolución cubana y la posible penetración comunista en Centroamérica y Suramérica⁴⁴. O bien, es significativo el texto del editorial de *ECA* del mes de noviembre de 1961 titulado “Comunismo e Iglesia”, allí se expresa que el comunismo es el enemigo número uno de la Iglesia Católica⁴⁵. Tal como apunta Sajid Herrera, hubo un distanciamiento de esta visión negativa del comunismo en la revista a partir de 1966. Esto se produjo por las reflexiones

40 René Chanta, “Antilaicismo, anticomunismo y críticas a la masonería en la prensa católica salvadoreña durante el retorno del debate sobre la laicidad del Estado (1938-1940)”, *REHMLAC* 10, 1 (mayo-noviembre 2018): 299-323, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/32419/33096>

41 En El Salvador el aeropuerto situado en Ilopango era el único internacional del país desde su inauguración, hasta 1979. Para 1980 comenzó a operar el Aeropuerto Internacional de Comalapa, renombrado Aeropuerto Internacional Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.

42 *ECA*, “*El Peace Corps* y la propaganda protestante”, XVI, 160 (1961), 287.

43 *ECA*, “*El Peace Corps*”, 288.

44 *ECA*, “Bajo una conspiración comunista en marcha”, XVI, 163 (1962), 449-450.

45 *ECA*, “Comunismo e Iglesia”, XVI, 165 (1962), 577.

del documento del Concilio Vaticano II o el texto conclusivo de Medellín del Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM)⁴⁶ que propiciaron una reflexión más social y distinta por parte de los grupos católicos de la región. Además, en la Compañía de Jesús se nombraría como Superior general al padre Arrupe, muy conocido por sus reflexiones con énfasis sociales⁴⁷. Muy en sintonía con lo anterior, es también notable que las críticas hacia el liberalismo y la masonería también desaparecieron en las publicaciones de *ECA*.

A mi parecer, el discurso anticomunista continuaría un poco más aún en la década de 1970 en la revista. Por ejemplo, en 1971 apareció el texto de Fabián Amaya “Anti-comunismo que se está convirtiendo en pro-comunismo”⁴⁸, donde se señalan nuevamente los peligros de que el comunismo se disemine por el territorio nacional.

Antiliberalismo y antimasonería

Como se ha expresado antes, el antiliberalismo o antilaicismo que aparece continuamente en la revista *ECA* debe enmarcarse en una época y contexto donde las reformas constitucionales se habían discutido sobre la pertinencia o no de introducir la educación laica en el país. Es sabido que dicho debate y discusión fue constante a finales del siglo XIX y continuaría en la primera mitad del siglo XX⁴⁹. En la Constitución de 1886 se discutió esta temática y la laicidad del Estado, lo que ocasionó fuertes debates y discusiones en la Asamblea Constituyente de ese año. Los masones fueron claros propulsores de un Estado separado de la Iglesia y de una educación laica⁵⁰.

En el primer número de *ECA* en febrero de 1946 se hace alusión a un hecho que había ocurrido en las enmiendas constitucionales de 1945, cuando en el artículo 33 se suprimió la palabra “laica” de la educación nacional⁵¹. El editorial muestra su alegría por esa situación:

La sustitución de la palabra *laica* por la palabra *libre* en la enseñanza, representa un triunfo de las nuevas ideas sobre el rancio liberalismo estancado todavía en algunos cerebros que aún están pensando en el siglo pasado [...] En el Salvador tenemos sobrada razón para alegrarnos por la sola supresión de la palabra laica⁵².

Dicho tema aparecería de forma constante en la revista en especial, cuando era tiempo de realizar una nueva Constitución. En 1949, cuando se realizaba el anteproyecto para la Constitución de 1950, Alfonso María Landarech publicaba en la revista *ECA* el texto “La enseñanza laica en El Salvador es injusta.”⁵³

46 Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

47 Sajid Herrera, “Violencia y revolución”, 67.

48 Fabián Amaya, “Anti-comunismo que se está convirtiendo en procomunismo”, *ECA* XXVI, 278 (1971), 746.

49 René Chanta, “De impresos y constituciones: la formación de un espacio público ante el debate sobre la laicidad del estado Salvadoreño. 1945-1950” (Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas, 2019).

50 Roberto Armando Valdés Valle, “Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: Debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)” (Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas, 2010).

51 “La reforma del artículo 33 constituye una lesión básica al código máximo”, *Diario Latino*, diciembre 4 de 1945, 1.

52 *ECA*, “Vida Centroamericana”, I, 1 (1946), 56.

53 Alfonso María Landarech. “La enseñanza laica en El Salvador es injusta”, *ECA* IV, 32 (1949), 24.

Unos años más tarde, el tema del liberalismo no había desaparecido en los escritos de *ECA*. En 1961 apareció “El trasnochado liberalismo y sus mitos”⁵⁴, allí se opina que el liberalismo ha perdido su esencia y se ha convertido poco a poco en el peor de los totalitarismos. Esto ocurre porque en nombre de la libertad se esconden planes preconcebidos contrarios al sentir del pueblo. Para el editorialista de *ECA*, liberal es sinónimo de autoritario, avaro, intolerante, tirano y déspota. El texto continuará mostrando ejemplos de la tiranía en la que ha caído el liberalismo al monopolizar la educación en nombre de la libertad de enseñanza, asegurando que la escuela laica ha ocasionado destrozos. Un año más tarde, en su sección “Hechos y glosas”⁵⁵ mostró su alegría y satisfacción ante las reformas constitucionales en donde se remarcaba que la educación nacional debía ser democrática y no laica. En efecto, en el artículo 200 de la Carta Magna se manifestaba lo siguiente: “La enseñanza que se imparta en los centros educativos será esencialmente democrática.”⁵⁶

Siguiendo la línea de reflexión de las publicaciones católicas de la época, no es extraño que en las páginas de *ECA* circule una visión e ideas altamente negativas hacia la masonería. El tema no era algo nuevo ya que muchas publicaciones dirigidas por católicos que habían salido a la luz tanto a nivel nacional e internacional manifestaban un rechazo hacia las sociedades secretas o los grupos esotéricos que estaban presentes en diversos países. La revista hará eco de este tipo de visiones. A lo largo de la década de los años cincuenta aparecieron artículos criticando a esta institución mundial. Van ejemplos, en 1953 aparecía el editorial “Lógica maquiavélica de la masonería”⁵⁷, poniendo de manifiesto lo que al criterio del editor sería el peligro que representa la masonería en la sociedad. Al ser una revista que escribía artículos relacionados a la realidad centroamericana era también usual que apareciera alusiones a la masonería de los países de esta región. En 1955 en la sección “Hechos y glosas” se escribía el texto “La masonería guatemalteca en movimiento”⁵⁸, éste expresa la preocupación por el crecimiento de la masonería en dicho país. O bien en la sección “Dialogando con nuestros lectores” aparece una nota titulada “Iglesia y masonería, ¿Podrán reconciliarse?”⁵⁹

En las décadas de 1960 y 1970 el discurso antimasónico continuó. De esta forma al hacer una exploración a las ediciones de esta revista, se puede evidenciar un fuerte pensamiento antimasónico. En 1961, en el número de junio, el jesuita y miembro de la Academia de la Historia de Guatemala, Carmelo Sáenz de Santa María escribe sobre el panorama social-religioso de Latinoamérica y allí vierte parte del pensamiento antiliberal y antimasónico. En apartado, al hablar de las misiones que se estaban realizando en varios países. Dirá que en unidad religiosa llegaron los pueblos hispanoamericanos hasta la independencia, es decir, la Iglesia Católica era prácticamente la que tenía predominio dentro de este vasto territorio. Dicha unidad, lejos de resquebrajarse producto de la oleada independentista, salió triunfante ya que muchos obispos y curas apoyaron varios movimientos de independencia en la región y la Iglesia Católica continuaría siendo la mayoritaria. No obstante, en unos pocos años esto cambió. Dice Carmelo Sáenz:

54 *ECA*, “El trasnochado liberalismo y sus mitos”, XVI, 161 (1961), 326.

55 *ECA*, “Enseñanza esencialmente democrática y no laica” en “Hechos y glosas”, XVII, 167 (1962), 36.

56 *Constitución de la República de El Salvador* (San Salvador: Dirección General de Publicaciones del Ministerio de El Salvador, 1962).

57 *ECA*, “Lógica maquiavélica de la masonería”, VIII, (1953), 577.

58 *ECA*, “La masonería guatemalteca en movimiento”, “Hechos y glosas”, X (1955), 604.

59 *ECA*, “Iglesia y masonería, ¿podrán reconciliarse?” en “Dialogando con nuestros lectores”, XIII (1958), 225.

Si los últimos años del siglo XVIII y la totalidad del siglo XIX dejaron una profunda huella de anticlericalismo en las clases dirigentes que se manifestó en el signo liberal de la mayoría de los gobiernos y en la poderosa máquina puesta en marcha por la masonería; la segunda mitad del siglo pasado y todo lo que llevamos del presente ha sufrido las consecuencias de una doble inmigración llevando una fuerte propaganda protestante⁶⁰.

Lo cierto es que las ideas antimasónicas de los escritores y editores de *ECA* están relacionadas a las duras críticas hacia las sociedades secretas que aparecían en los periódicos católicos más influyentes del país en ese período de tiempo, es decir, *Criterio* y *Chaparrastique*. En general, había condenas hacia las sociedades secretas a nivel de los obispos locales. Monseñor José Alfonso Beloso y Sánchez, arzobispo de San Salvador desde 1927 hasta 1938, redactó la carta pastoral *La teosofía cotejada con el cristianismo*, en ella lanza fuertes críticas hacia las ideas y prácticas de la sociedad teosófica⁶¹. En la misma línea, los obispos de El Salvador en un comunicado titulado “Sobre las sectas condenadas por la Iglesia”⁶², realizando juicios negativos hacia la masonería, la teosofía y otras sociedades secretas.

Es curioso que en las páginas de *ECA* durante este período de tiempo aparezcan críticas a los rosacruces. En la sección “Dialogando con nuestros lectores” de la edición de mayo de 1962 se presenta un texto titulado “¿Puede un católico hacerse rosacruz?”⁶³, enfatiza que no es posible que un católico sea seguidor de las posturas de rosacrucismo al menos que quiera dejar de ser católico. Esto se debía a que en la doctrina Rosacruz se entraban en grandes contradicciones con la doctrina y fe católica, ya que el Dios católico era personal mientras que el dios del rosacruz es algo interno y parte de nosotros mismos, lo cual a criterio del redactor de este escrito, se disfrazaba de panteísmo. El texto publicado en *ECA* enfatiza que un rosacruz cree en la reencarnación, lo cual no es aceptado por el catolicismo. Ante esto advierte a los católicos no dejarse sorprender por estas sectas iluministas que de místicas no tienen nada y dañan la fe de los salvadoreños.

Reacción por parte de las logias masónicas

A pesar de no haber localizado en publicaciones masónicas de El Salvador referencias directas hacia *ECA*, si es posible hallar artículos que se refieren a la tolerancia religiosa y al liberalismo. Las fuentes primarias de la masonería apuntan a que esta institución no es ni ha sido nunca enemiga de ninguna religión. Se expresa de manera clara que en sus talleres se prohíbe toda discusión política y religiosa⁶⁴, e incluso, enfatiza que muchos de sus miembros son católicos. En ese punto, al menos desde algunas fuentes masónicas, el conflicto entre catolicismo y la masonería aparentemente sería inexistente. Un ejemplo, José Trabanino en carta a Carlos Santos, de 1952, enfatiza lo siguiente:

60 Carmelo Sáenz, “Panorama social-religioso de Latinoamérica”, *ECA* XV (1963), 274.

61 José Beloso y Sánchez, *Carta pastoral. La teosofía cotejada con el cristianismo* (San Salvador: Editorial Criterio, 1936).

62 Conferencia Episcopal de El Salvador “Sobre las sectas condenadas por la Iglesia” (San Salvador: 1940).

63 *ECA*, “¿Puede un católico hacerse rosacruz?” en “Dialogando con nuestros lectores”, XVII, 170 (1962), 162.

64 Luis Umbert Santos, *Historia de la masonería* (Ciudad de México: Editores Unidos Mexicanos, 1976), 22.

En ese párrafo estimado doctor Santos, donde espero de usted la caballerosa rectificación de un error suyo, al expresar un criterio equivocado respecto a la catolicidad o a la fe cristiana de los masones cuya gran mayoría al iniciarse, han declarado ser católicos; a los ateos no se les admite en la masonería, porque sólo se puede ser masón creyendo en el Gran Arquitecto del Universo, que es Dios⁶⁵.

El texto anterior es una contestación a un artículo aparecido en el periódico *Diario Latino* sobre un apoyo que se había hecho para la reconstrucción de la catedral metropolitana. La catedral había sido destruida por un incendio y el gobierno de El Salvador en principio estaba dispuesto a colaborar en la construcción de un nuevo templo. Así, en la misma revista *ECA* se escribe que en agosto de 1961 el ministro del Interior donó 200 mil colones al arzobispo metropolitano para costear gastos de construcción de la catedral, ascendiendo con esto un millón, doscientos cincuenta mil colones los aportes del gobierno para dicho fin⁶⁶. A criterio de Carlos Santos, en un escrito aparecido en *Diario Latino*, no veía correcto que algunos masones fueran donantes y miembros del comité pro reconstrucción de ese templo sagrado debido a su alto grado anticatólico.

En varias fuentes de la masonería se escribe que ella es una institución abierta y no conflictiva. Como muestra de ello, en 1966 Abelardo García Gandía escribía un texto en el que manifestaba que lejos quedaron los tiempos en los que la gente fanática identificaba a la masonería como antirreligiosa e inhumana a tal punto que el oscurantismo ha sido derrotado y mucha gente había con ello salido del callejón de la ignorancia, el fanatismo y los falsos tormentos. En la actualidad la masonería es vista como una institución que acoge a personas de diferentes religiones, razas y pensamiento siempre y cuando sean hombres libres y honrados dispuestos a luchar contra los males que afligen a la humanidad⁶⁷. En otras publicaciones realizadas por masones, sí puede mostrarse un conflicto entre la Iglesia Católica y la masonería, probablemente por influencia de las condenas hechas por parte de la jerarquía católica hacia esta institución mundial⁶⁸. A lo largo de la historia eso puede evidenciarse; así, en edición de *Trazados* de la logia Morazán se alude a la confrontación entre masonería e Iglesia católica durante el siglo XIX en el tiempo en el que se estaban haciendo las reformas conocidas como liberales y que le quitaban poder a la Iglesia en diversos países del área. A la vez, en otros escritos es una constante encontrar información referente a que la masonería tiene como divisa los ideales de libertad, igualdad y fraternidad⁶⁹, palabras muy relacionadas al liberalismo que fue en el pasado fuertemente condenado por los sectores católicos.

Otro ejemplo de este conflicto apareció en la revista *Shittah* del año de 1944, en un trazado leído por Napoleón Reyes Baños en octubre de 1945, con motivo de su exaltación en la logia Reforma 4 del Valle de Sonsonate⁷⁰. Allí el autor hace referencia a una anécdota del pasado,

65 José Trabanino, "Carta abierta al Dr. Carlos Alberto Santos", *Trazados*. Respetable Logia Simbólica Morazán (1952), 49.

66 *ECA*, "El istmo en panorama", XVI (1962), 433.

67 Abelardo García Gandía, "La francmasonería. Escuela de generosidad al servicio de la humanidad", *Shittah*, 30, 109-110 (abril-septiembre 1966), 6-8.

68 Por ejemplo la Encíclica *Quanta Cura* (1864).

69 Luis Umbert Santos, *Historia de la masonería*, 11.

70 Napoleón Reyes Baños, "Trazado", *Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán*, época III, 26 (julio-septiembre, 1944), 19. Aunque la mayoría de logias estaban ubicadas en la ciudad de San Salvador, hubo una presencia de logias en otros departamentos del territorio nacional. Un ejemplo de esto fue la logia Reforma, ubicada en Sonsonate, la logia Osiris en la ciudad de San Miguel

que ocurrió en su ciudad natal, Santa Ana⁷¹, en los albores de la primera guerra mundial, le pidió a un buen amigo de nombre Luis Felipe Moreno que fuera padrino de bautismo de su hijo en la Iglesia El Calvario de dicha ciudad. Minutos antes de la ceremonia el amigo le dijo que si el cura sabía que era un masón, no le permitiría ser su padrino del niño recién nacido. Ante esto Reyes Baños le dijo que para él siempre sería su compadre y así, no le dijeron nada al cura. Lo anterior y otros ejemplos que se omiten por cuestiones de espacio muestran que en las fuentes masónicas se enfatiza esta institución pretende crear una mejor sociedad y que en sus logias se prohíbe la discusión y alusión a los temas políticos y religiosos mostrando con ello un respeto hacia las religiones. Es un hecho que había un conflicto entre Iglesia católica y masonería probablemente promovida por las condenas de la Iglesia hacia esta sociedad que venían desde siglos atrás, pero que aún eran realizadas por los obispos locales e incluso en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro de 1955⁷² se condena a las sociedades secretas. De hecho en el número 76 de dicho documento se pide que se den a conocer las censuras en vigor contra la masonería de parte de la Iglesia católica. Las páginas de la revista *Shittah* muestran ocasionalmente referencias a ese conflicto, aunque no tan continuamente como lo hacían los impresos católicos.

1965, ¿el inicio de un cambio en el pensamiento antimasónico en el catolicismo?

Al menos en los impresos católicos salvadoreños, el discurso antimasónico tuvo una última intensidad y profusión a inicios de la década de 1970. En *Chaparrastique* o en *ECA* aparecen aún continuas alusiones negativas hacia la masonería; también el arzobispo Luis Chávez y González tiene cartas pastorales con visiones negativas de la masonería. Oscar Romero, cuando dirigía *Chaparastique*, a inicios de los sesentas, era usual que escribiera editoriales mostrando el peligro de la masonería⁷³. En la elección de 1964, Oscar Romero califica de contumaz masón al nuevo alcalde Luis Neftalí Cardoza. Este alcalde bajo la bandera del PCN ganó la alcaldía de la ciudad de San Miguel en las elecciones de ese año. Explorando la revista *Shittah* de ese año, puede verse que era miembro activo de la logia Osiris 2 de esa ciudad⁷⁴. Es evidente que luego de 1965, es decir, una vez concluido el Concilio Vaticano II, en varias publicaciones católicas disminuyó el número de artículos en donde se criticaba a la masonería u otras instituciones similares. No obstante, esto no quiere decir que dicho conflicto se haya acabado. Es bien conocido que el Código de Derecho Canónico de 1983 no hace una alusión directa a la masonería, pero sí habla de sociedades que maquinan contra la Iglesia.

Lo cierto, luego del Concilio Vaticano II no fue fácil la asimilación de todos los cambios que se habían propuesto en las aulas conciliares. Hubo cambios a nivel litúrgico, en los estudios

y la logia Sihuatehuacán, ubicada en la ciudad de Santa Ana.

71 Santa Ana es una ciudad ubicada en la región occidental del actual territorio de El Salvador. Se encuentra ubicada a 65 kilómetros de la ciudad capital, San Salvador

72 “Protestantismo y movimientos anticatólicos: preservación y defensa de la fe” en “Documento de Río de Janeiro” (Río de Janeiro: CELAM, 1955). En efecto en ese documento en los números del 69 al 78 se condena a los grupos y movimientos considerados por el CELAM como anticatólicos. Específicamente en el número 76 se condena a la masonería.

73 René Chanta, “Antiliberalismo y antimasonería en el pensamiento de Oscar Arnulfo Romero 1962-1951” en *REHMLAC* 3, 1 (mayo-noviembre 2011): 122-141.

74 *Shittah*. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán, época III, 105 (enero-marzo 1965), 45.

teológicos, incluso se ha dicho que se dio una reconciliación de la Iglesia Católica con el modernismo. No obstante, esto no estaba claro desde el principio. Así, en la revista *ECA* apareció en 1965 un artículo escrito por el fraile dominico Ricardo Fuentes Castellanos titulado “Pablo VI frente al modernismo”. Aquí se hace alusión a que la prensa mundial ha difundido creencias erróneas de lo que había acontecido en el concilio y manifestaba que las enseñanzas de Pablo VI son una confirmación de la línea tradicional de la Iglesia y a la vez, son un rechazo objetivo a los errores modernos⁷⁵. El autor pone de manifiesto su preocupación por América Latina en donde los jóvenes rápidamente se dejan convencer por todo pensamiento que les parezca revolucionario. Llama este fraile dominico a tener una cultura religiosa profunda y no superficial para no caer en la tentación de estos pensamientos modernos. Nos dice Ricardo Fuentes Castellanos: “Por falta de una profunda cultura católica, por esta falta de conocimiento de los grandes autores del pensamiento cristiano y más que todo por el casi absoluto desconocimiento de las enseñanzas pontificias en muchas e importantes materias, el hombre medio en Latino América se hace liberal, jacobino, socialista o comunista.”⁷⁶

Como puede verse en la cita anterior, es evidente que en este tiempo aún era fuerte el pensamiento antimasónico y antiliberal. No obstante, es un hecho constatable que en los años posteriores, es decir, a finales de 1970, artículos o notas en donde se critique a la masonería prácticamente desaparecieron de *ECA*, tampoco volvieron a aparecer textos hablando del antiliberalismo o de los peligros que representarían para la fe católica otros pensamientos disidentes similares. A mí parecer, este cambio o giro de perspectiva en las publicaciones católicas podría deberse a que en el Concilio Vaticano II el obispo Sergio Méndez Arceo propuso, en las en las aulas conciliares, que se quitara la condena a la masonería en los documentos católicos. De esto hace referencia tanto las Actas del Concilio como las mismas fuentes de la masonería. En la revista *Shittah* se publicó el artículo titulado “Insiste Méndez Arceo en reconciliar Iglesia y masonería.”⁷⁷

Reflexiones finales

Se ha podido observar en este artículo la existencia de manifestaciones antimasónicas y antiliberales en *ECA*, durante los años de 1946 a 1965. Sin duda, esta visión negativa a las posturas disidentes se debió en gran parte a las condenas que provenían de la Iglesia Católica en el Vaticano, de parte de los Papas y también de las Iglesias locales. Como ya se ha dicho, la revista inició en un tiempo preconciliar. Esto ocasionó que el conflicto entre masonería e Iglesia fuera constante y con alguna intensidad a lo largo de buena parte del siglo XX. No obstante, y debido a una serie de cambios que se producirían en el contexto de la propia Iglesia Católica con la celebración del Concilio Vaticano II y los documentos del episcopado latinoamericano, específicamente Medellín, puede observarse una disminución de dicho conflicto, a tal punto que en la revista *ECA* prácticamente desapareció la visión negativa hacia la masonería, las sociedades secretas o el liberalismo. En este tiempo estaban brotando una serie de pensamientos con gran sensibilidad

75 Ricardo Fuentes Castellanos, “Pablo VI frente al modernismo”, *ECA* XX, 201 (enero-febrero, 1965), 24.

76 Fuentes Castellanos, “Pablo VI frente al modernismo”, 25

77 *Shitta. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán*. “Insiste Méndez Arceo en reconciliar a la Iglesia y la masonería”, época III, 109 (abril-septiembre 1966), 64.

social en Latinoamérica como la teología de la liberación, la pedagogía de la liberación o la filosofía latinoamericana. Este giro sin duda propicia que en nuevas investigaciones pueda profundizarse esta situación que poco a poco podría abonar a conocer mejor la masonería en la región latinoamericana y el cambio de ideas sobre la antimasonería y el antiliberalismo.

Referencias

Fuentes primarias

Amaya, Fabián, “Anti-comunismo que se está convirtiendo en procomunismo”, *ECA* XXVI, 278 (1971).

Arrieta, Valentín, “La revolución comunista de El Salvador y la Iglesia, 1927-1932”, *ECA* III, 26 (1948).

Diario Latino, “La reforma del artículo 33 constituye una lesión básica al código máximo”, diciembre 4 de 1945.

ECA. “Bajo una conspiración comunista en marcha”. XVI, 163 (1962).

ECA. “Comunismo e Iglesia”. XVI, 165 (1962).

ECA. “El comunismo no es peligro, es una realidad para Centroamérica”. XVII, 168 (1962).

ECA. “El P. Alfonso María Landarech, fundador y primer director de *ECA*”. XX, 204, (1965).

ECA. “El trasnochado liberalismo y sus mitos”. XVI, 161 (1961).

ECA. “Hechos y glosas”. X (1955).

ECA. “Hechos y glosas”. XVI, 160 (1961).

ECA. “Hechos y glosas”. XVII, 167 (1962).

ECA. “Iglesia y masonería, ¿podrán reconciliarse? en “Dialogando con nuestros lectores”. XIII, (1958).

ECA. “Lógica maquiavélica de la masonería”. VIII, (1953).

ECA. “¿Puede un católico hacerse rosacruz?”, “Dialogando con nuestros lectores”, XVII, 170 (1962).

Fuentes, Ricardo, “Pablo VI frente al modernismo”. *ECA* XX, 201 (1965).

García, Abelardo. “La francmasonería. Escuela de generosidad al servicio de la humanidad”. *Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán* 30, 109-110, (abril-septiembre 1944).

Iriarte, Isidro. “El comunismo actúa en Centroamérica” *ECA* I, 1 (1946).

Iriarte, Isidro. “La amenaza de Rusia”. *ECA* I, 1 (1946).

Landarech, Alfonso. “La enseñanza laica en El Salvador es injusta”. *ECA* IV, 32 (1949).

Sáenz, Carmelo. “Panorama social-religioso de Latinoamérica”. *ECA* XVI (1963).

Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán. “Don Oscar Osorio M. M”. III, 61, (1953).

Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán. “Respetable logia simbólica Excélsior 17 No 3”. III, 2 (1950).

Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán III, 40 (1948).

Shittah. Órgano oficial de la Logia Cuscatlán. “Insiste Méndez Arceo en reconciliar a la Iglesia y la masonería”. III, 109 (1966).

Virya. Órgano oficial de la Sociedad Teosófica Centroamericana XVII, 69 (1929).

Bibliografía

Belloso y Sánchez, José. “Pastoral del administrador apostólico de San Salvador sobre el presente momento social”. San Salvador: Tipografía La Unión, 1927.

Belloso y Sánchez, José. “Carta Pastoral del Exmo y Rvmo. Señor arzobispo de San Salvador dando conocer a sus diocesanos la Encíclica *Divini Redemptoris* de nuestro padre Pío XI”. San Salvador: Tipografía la Unión, 1937.

Castellanos, Juan Mario. *El Salvador, 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001.

Chanta, René. “De impresos y constituciones: la formación de un espacio público ante el debate sobre la laicidad del estado Salvadoreño. 1945-1950”. Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas, 2019.

Chanta, René. “Antilaicismo, anticomunismo y críticas a la masonería en la prensa católica salvadoreña durante el retorno del debate sobre la laicidad del Estado (1938-1940)”, *REHMLAC* 10, 1 (mayo-noviembre 2018): 299-323. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/32419/33096>

Chanta, René. “Antimasonería y antiliberalismo en el pensamiento de Oscar Arnulfo Romero 1962-1965”. *REHMLAC* 3, 1 (mayo-noviembre 2011): 121-141. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6589/6280>

Código de derecho canónico. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1983.

Concilio Vaticano II. Bogotá: San Pablo, 1997.

Constitución de la República de El Salvador. San Salvador: Dirección General de Publicaciones del Ministerio de El Salvador, 1962.

Documentos conclusivos de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 1955.

Documentos conclusivos de Medellín. Medellín: Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 1968.

Documentos históricos de la Asamblea Constituyente 1950-1951. San Salvador: Imprenta Nacional, 1951.

Ferrer Benimeli, José Antonio. *El contubernio judeo-masónico-comunista*. Madrid: Editorial Istmo, 1982.

Gutiérrez Gustavo. *Teología de la liberación. Perspectivas*. Madrid: Ediciones Sígueme, 1972.

Herrera, Sajid. "Violencia y revolución: dos conceptos en un período transicional, 1961-1975". En *Una hidra de mil palabras. Análisis semántico del concepto de violencia en la revista Estudios Centroamericanos (ECA). El Salvador, 1946-2000*. Editado por Orellana, Carlos, Herrera, Sajid. San Salvador: UCA Editores, 2022.

López Bernal, Carlos. *El Salvador. Historia contemporánea*. San Salvador: Fundación MAPFRE, 2008.

López Vallecillos, Ítalo. *El periodismo en El Salvador. Bosquejo histórico-documental precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana*. San Salvador: UCA Editores, 1987.

Meléndez, Oscar. "El carácter estructural de la violencia de la guerra en el pensamiento de Segundo Montes y Guillermo Manuel Ungo". En *Una hidra de mil palabras. Análisis semántico del concepto de violencia en la revista Estudios Centroamericanos (ECA). El Salvador, 1946-2000*. Editado por Orellana, Carlos, Herrera, Sajid. San Salvador: UCA Editores, 2022.

Monterrosa, Luis. *La sombra del martinato. Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador, 1931-1945*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur y UCA Editores, 2019.

Morales, Herbert. "Los primeros años de la revista ECA; la preocupación por los subalternos y los universitarios comunistas". En *Una hidra de mil palabras. Análisis semántico del concepto de violencia en la revista Estudios Centroamericanos (ECA). El Salvador, 1946-2000*. Editado por Orellana, Carlos, Herrera, Sajid. San Salvador: UCA Editores, 2022.

Orellana, Carlos, Herrera, Sajid. *Una hidra de mil palabras. Análisis semántico del concepto de violencia en la revista Estudios Centroamericanos (ECA). El Salvador, 1946-2000*. San Salvador: UCA Editores, 2022.

Orellana, Carlos. “Tiempo de carroña: la dificultad representacional de la violencia en la posguerra salvadoreña (1990-2002)”. En *Una hidra de mil palabras. Análisis semántico del concepto de violencia en la revista Estudios Centroamericanos (ECA). El Salvador, 1946-2000*. Editado por Orellana, Carlos, Herrera, Sajid. San Salvador: UCA Editores, 2022.

Pío XI, *Divini Redemptoris. Sobre el comunismo ateo*. Ciudad del Vaticano, 1937. https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19370319_divini-redemptoris.html

Palafón, Salvador. “La emigración española a América Latina durante el primer franquismo (1939-1959). Interrupción y reanudación de una corriente tradicional”. *Anales de la Universidad de Alicante: Historia contemporánea* 8-9 (1991-1992): 215-232.

Rey Prendes, Julio Adolfo. *De la dictadura militar a la democracia. Memorias de un político salvadoreño, 1931-1994*. San Salvador: Inverprint, 2009.

Santos, Luis Umbert. *Historia de la masonería*. Ciudad de México: Editores Unidos Mexicanos, 1976.

Trabanino, José. “Carta abierta al Dr. Carlos Alberto Santos” *Trazados*. Respetable Logia Simbólica Morazán (1952): 49.

Turcios, Roberto. *Autoritarismo y modernización*. San Salvador: Editorial Tendencia, 1993.

Turcios, Roberto. “La vida política”. En *El Salvador. Historia Contemporánea*. Editado por Carlos Gregorio López Bernal. San Salvador: Fundación MAPFRE, 2008.

Valdés Valle, Roberto. “Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: Debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)”. Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas, 2010.

Webre, Stephen. *José Napoleón Duarte y el partido demócrata cristiano en la política salvadoreña*. San Salvador: UCA Editores, 1985.